

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
L. CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestral
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANTE EL AYUNTAMIENTO

CONTRA UN ARBITRIO

En los presupuestos municipales se han recargado unos arbitrios y se han puesto en vigor otros con notoria molestia y perjuicio de los intereses de los contribuyentes y claro es, que causando mayor sensación en aquellas pequeñas industrias de limitado desarrollo y escaso rendimiento.

Uno de estos arbitrios, del que, como ya tenemos dicho, ha protestado el gremio, recae sobre los vendedores de leche.

Iniciada particularmente su queja el otro día, hoy la expondrán en regla, oficialmente, ante el Ayuntamiento.

Así vinieron ayer a comunicárnoslo unos cuantos caballeros en representación de todo el gremio y presididos por el señor Díez Guirao.

Estos modestos Industriales quieren que el público todo, á quien desean servir, conozca su verdadera actitud, para que no se les juzgue como indisciplinados, ni revoltosos, ni desconsiderados, si llega el momento de traducir su protesta en hechos que puedan significar un verdadero conflicto para el vecindario: conflicto, como decimos, que quieren evitar á todo trance y que no podrá presentarse si se les atiende en el terreno de sensatez en que plantean su reclamación.

Al oír sus primeras quejas, quisimos atajarlas por nuestra parte con la consideración de que no se trataba, segun nuestras noticias, de ningún arbitrio nuevo, sino de un arbitrio viejo, ya consignado hace muchos años en anteriores presupuestos.

«Es verdad—nos dijeron, reforzando y explanando sus manifestaciones—; figura en los presupuestos, pero desde hace bastantes años no se ha cobrado ni se ha pretendido cobrar por el convencimiento de que nuestro pobre comercio del despacho ambulante de leche no puede soportar las gabelas que se le han ido acumulando. Antes, hace algun tiempo, el impuesto de consumos que pagábamos era de un real por cabra; hoy se ha elevado esa cantidad á la de seis reales; calcúlese si hay diferencia...»

«Sobre este impuesto hay que añadir lo que pagamos, por consumos también, de los pastos que tenemos que introducir en Murcia para el ganado y algunos otros menores desembolsos, pero que hacen en junto y con relación á la pequenez de la industria de que se trata un gravamen considerable.»

«Claro es que estos aumentos—siguen los reclamantes—han tenido que repercutir en el bolsillo del consumidor. Esto mismo podríamos hacer para soportar el que ahora se trata de hacer efectivo, pero comprendemos que no debe ser así: que el consumidor no debe ser tampoco más castigado: por lo menos no lo ha de ser por nuestra parte. Y no queriendo aumentar el precio del artículo, fan de primera necesidad, tan generalizado para pobres y ricos en su uso principalmente medicinal; y no pudiendo por nuestra parte restarlo del rendimiento corto que nos proporciona el pequeño negocio, no cabe más solución que la de que el Ayuntamiento prescinda de ese arbitrio que para él nada significa y á nosotros nos proporciona una perturbación insostenible.»

Y eso es lo que pretenden hoy en el escrito que presentan al Ayuntamiento; que se convoque á la Junta municipal para que con arreglo á sus facultades prescinda del arbitrio que se intenta resucitar á todo trance.

Así se ha solucionado también la misma cuestión en Cartagena.

Esta es la reclamación en que ha de entender hoy el Ayuntamiento y que afecta á todo el vecindario en general; pues los propósitos primeros de los proveedores de leche son de paz y razones, pero no dando éstos resultados, los segundos serán de cesación general en su industria, y no tenemos que decir el conflicto que sería para Murcia el encontrarse en un momento dado sin provisión de un artículo que constituye un renglón esencialísimo é indispensable de la medicina.

Por lo tanto no hay que mirar estos asuntos con desdago ni con indiferencia.

La actitud de los vendedores ya queda consignada en sus manifestaciones recogidas en las líneas anteriores, que son como el aviso primero de un peligro grave que debe evitarse á tiempo, equitativa y prudentemente.

DIA POR DIA

MADRID

Todos los años por este tiempo—y ya no para en todo el verano—comienzan á salir en los periódicos estas noticias: «Veinte intoxicados», «Cuarenta personas envenenadas». Y el suceso es invariablemente el mismo. En casas enteras, en calles completas y en todo un barrio, á veces, se sienten de pronto los vecinos á punto de morir, en medio de dolores horribles. Las casas de socorro y las boticas del distrito se llenan de estos enfermos repentinos, á quienes hubo que conducir en brazos desde sus viviendas, trastornados y llorosos. Los médicos no tienen más que verlos entrar para preguntarles cuando se responden: «¿Pero qué leche han bebido ustedes, que los ha envenenado?»

Ninguno sabe responder más sino que bebió la leche que le vendió su lechero. Y esta leche se analiza luego, y lo mejor que se le encuentra es ácido bórico y sesos machacados. Sin envenenarse hay para morir de asco. Pero el caso es que hay quien se envenena de verdad y se muere, asesinado por el tóxico, y hay quien queda enfermo é inútil para el trabajo, por una temporada que en el hogar es de miseria.

«Mas creéis que estos lecheros envenenadores van aquí á presidio? ¿Sospecháis que por lo menos les prohiban la venta y les cierren los despachos? Pues á estos industriales que envenenan á las gentes, no les pasa aquí nada, ni creo que los ocurra tampoco en el resto de España, pues nada les significa que les pongan una multa ó que un día les tiren la leche que tienen en el puesto y se la dejan vender ciento. Un lechero de estos, sin ser terrorista, ni estar incluido en el proyecto de explosivos hace más estragos que una bomba, y mata en Madrid más niños que degolló Herodes.»

Carlos del Rio.

NOTICIAS DE CARTAGENA

La Exposición de Zaragoza
Cartagena tendrá varias instalaciones de importancia en la Exposición Hispano-Francesa, con que la ciudad hercinea conmemora el Centenario de los Sitios, debiéndose esto á los trabajos del comité local, constituido por los señores don José María Pelegrín, presidente, don Joaquín Payá y D. Zapata Pérez Lurbe, vocales, y D. Miguel Camilo Hernández y D. Andrés Plazas, secretarios.

El Sindicato Minero de la provincia ha enviado, restauradas, sus vitrinas del Pabellón de Minería de Murcia, ferrequecidas sus colecciones de minerales, con otras aportadas por el señor Zapata Hernández.

D. José García y García (hoy sus herederos) expone un kiosco con productos de su fabricación de guanos y cánamos.

D. José A. Moreno Cebrián, modelos de traviesas de cemento armado con enganches de su invención, patentada y premiada en la última Exposición de Madrid.

D. Francisco Portela de la Llera, una marina en forma de diptico, titulada «De Talaigar á Casa Blanca. 1805-1905». A la izquierda navíos de primeros de siglo, y á la derecha modernos acorazados franceses y españoles. La obra es digna del distinguido marinista cartagenero.

Es posible que no sean estos los únicos productos de su arte y su industria que envíe Cartagena á la referida Exposición.

El Coso Blanco

La Federación Gremial, ni tarda ni porozosa, ha anunciado ya el concurso de presentación de bocetos, para diez carrozas y confección de las mismas con destino al Coso Blanco.

Los bocetos se admitirán hasta el día 28 del mes corriente á las ocho de la noche, acompañando lema y presupuesto, el cual no excederá de 500 pesetas por carroza.

Se otorgarán tres premios de 250, 150 y 100 pesetas, respectivamente, á los autores de los mejores bocetos.

Café en el muelle

En la sesión celebrada ayer por la corporación municipal, fué autorizado D. Angel Hernández Navarro, para instalar en la explanada del muelle de Alfonso XII, un amplio y hermoso café de verano.

Mejorados

Encontrábase bastante mejorado de la

enfermedad que le aqueja, D. Juan Jorquera Sánchez.

Su hermano D. Alfonso está ya restablecido casi por completo.

Lo celebramos.

«La Moda Práctica»
Las señoras de Cartagena que deseen suscribirse á LA MODA PRACTICA, por diez reales al mes servida á domicilio, pueden dirigir los avisos de suscripción, en Cartagena: San Antonio el Pobre, 12, 2.º izquierda; ó á la Administración de EL LIBERAL en Murcia.

Ratero
Por el guardia municipal Juan Martínez Tomás, ha sido detenido el ratero José García Linares, de 18 años de edad, maestro ya en el oficio.

Este individuo fué sorprendido en el momento en que se disponía á sustraer algunas prendas de la casa número 1 de la calle Nueva, siéndole recogida una llave con la que, según decía, abría las puertas.

Pabellón «Oriental»
A pesar de hallarse algo desapacible el tiempo, tuvo lugar anoche la inauguración del Pabellón «Oriental», de los hermanos García, en la explanada del muelle de Alfonso XII, viéndose el local resosante de público en todas las secciones, especialmente en la de las diez.

El trío «Domerville» así como el equilibrista señor Delza, hicieron anoche su debut.

Torpederos
En el día de ayer salieron á la mar nuevamente los torpederos números 12, 13 y 14 efectuando pruebas de artillería.

Artilleros
Han regresado de Madrid el coronel jefe de esta comandancia de artillería D. Enrique Sánchez Bernal y el capitán del mismo D. César Blasco.

Movimiento del puerto
Hasta la hora de cerrar este alcance, el movimiento de vapores en nuestro puerto ha sido el siguiente:

Entrados.—«Cabañal», español, carga general, procedente de Almería.

«Carmen Roca», español, cargamento de carbón, procedente de Gijón.

«Primer» español, carga general, procedente de Aguilas.

Despachados.—«Cabañal», con destino á Alicante.

Viajero
Procedente de Almería llegó ayer á esta, donde permanecerá una temporada, el joven abogado D. Rafael Salazar, oficial del gobierno civil de Huelva.—14 Mayo.

Reuniones en «La Peña»

En esta distinguida sociedad se van á celebrar reuniones y bailes los jueves y domingos por la noche.

Anoche fué la primera de estas reuniones de confianza que comenzó cerca de las doce, á la salida de los espectadores.

Aunque no muy numerosa la concurrencia, por no permitirlo las pequeñas dimensiones del salón, hubo bastantes conocidas y bellas señoritas, que fueron obsequiadas con helados y pastas.

Hubo baile hasta después de la una de la madrugada.

CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENADO

(SESION DEL DIA 14)

Los empleados de Fomento

Queda aprobado el proyecto de inamovilidad de los empleados del ministerio de Fomento.

Se suspende la sesión hasta el lunes y se levanta ésta.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 14)

La industria nacional

Celleruelo pide que se proteja á la industria nacional, ampliando la fábrica de cañones de Trubia.

Manru dice que el Estado preferirá esta fábrica, siempre dentro de la conveniencia del Tesoro.

Llorens pide que se acondicione la fábrica de Trubia de modo que pueda competir con las fábricas extranjeras.

Interpelación de Canalejas

Se reanuda el debate sobre enseñanza promovido por la interpelación de Canalejas.

Haba Vallés y Ribot.

Defiende el presupuesto de cultura que proyectaba el Ayuntamiento de Barcelona.

Ataca al alcalde Sanllehy.

Dice que la conducta de éste ha sido altamente ofensiva para los amantes de la cultura y del progreso.

Los postes telegráficos

Julio Burrell pide que se aclare la subasta para la admisión de noventa mil postes telegráficos.

Afirma que se intenta concederla á varias casas catalanas, prescindiendo de una casa belga que rebaja importante cantidad del tipo fijado.

La Cierva manifiesta que aun no se ha resuelto el expediente relativo á este asunto.

Administración local

Se reanuda esta discusión.

Testor defiende una enmienda al artículo 98.

Le secunda Jimeno Rodrigo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Diario de Murcia

LA BENEFICENCIA PROVINCIAL PARTICULAR
(Véase el número anterior de este periódico).

17. Fortuna.—Asilo de San Melchor, fundado por D. Amós Calderón, on 3 de Junio de 1883. Su objeto albergar á los enfermos pobres que acuden á aquellos baños. El patronato lo ejerce una Junta que preside el párroco de Fortuna. Se sostiene de las limosnas de los bañistas.

18. Jumilla.—Caja de Ahorros, fundada por la Cámara Agrícola en 1894. El movimiento de fondos asciende anualmente á unas 300.000 pesetas.

19. Jumilla.—Hospital. Capital en inscripciones, 3.082'81 peetas. Renta anual, 123'31.

20. Jumilla.—Asilo de Ancianos. Fundado en 1889 por D. Estéban Tomás y Tomás. A cargo de las Hermanitas de los pobres.

21. Librilla.—La Beneficencia de Librilla. Se ignora su fundador; tiene un capital nominativo de 616'11 pesetas, y una renta anual de 24'64.

22. Lorca.—Casa de Beneficencia. Tiene un capital en inscripciones de 209.734 pesetas, y renta anual de 11.130. Procede esta institución de la refundición de los antiguos hospitales de San Juan de Dios y San Juan Bautista.

23. Mazarrón.—Los pobres de Mazarrón. Se fundó por D. Jaime Limiana. Tiene un capital de 3.748 pesetas y una renta de 149.

24. Moratalla.—Hospital de San Camilo de Lelis; fundado por D. Pedro López Sánchez, en 17 de Septiembre de 1774. Su capital, 3.405'17 pesetas; renta, 136'80.

25. Mula.—Hospital de la Purísima Concepción. Se ignora su fundador. Se cree que es anterior á 1548. Es patrono el Ayuntamiento. Su capital es de 17.676'77 pesetas y su renta de 707'07.

26. Murcia.—Niñas Huérfanas de la inundación; por Religiosas de la Orden Teresa. Data de 1879.

27. Idem.—Casa de Arropentidas, ó Asilo de Oblatas del Santísimo Redentor. El capital de 19.146 pesetas y su renta de 4.911; procede de lo que asignó el cardenal Belluga á la antigua Casa de Recogidas.

28. Idem.—Tienda Asilo de Nuestra Señora de la Fuensanta. Fundada en 12 de Noviembre de 1890. El patronato lo ejerce una Junta popular que preside el alcalde.

29. Idem.—Fundación de la señora D.ª Dolores Carvajal y Fontes, en 1904. Patrono el marqués de Villalba. Su capital, 38.800 pesetas. Renta, 1.552.

30. Idem.—Asilo de Ancianos; se fundó en 1878.

31. Idem.—Asilo de la Purísima, fundado en 1902 por los presbíteros D. Diego López Tuero y D. Emilio Quesada.

32. Idem.—Casa de Convalecencia. Fundada por D. Andrés de Rivera en 13 de Agosto de 1779. Es patrono el Chantre de la Catedral. Su capital: en fincas urbanas, 15.000 pesetas; en inscripciones, 158.750; renta anual, 6.350.

33. Idem.—Pías Fundaciones del Cardenal Belluga. Datan de 1742. El patronato lo ejerce una Junta que preside el señor Obispo y la componen vocales del Cabildo eclesiástico y concejales de este Ayuntamiento.

Su capital de censos, 416.738 pesetas.

Idem en inscripciones, 1.124.502. Renta anual, 48.309'24.

34. Idem.—Montepío de Alhajas del mismo Cardenal Belluga que lo fundó en 30 de Abril de 1720, con fondos de la testamentaria de don Francisco Lucas Marín y Roda. El patronato lo ejerce el Provisor con una Junta en que tienen representación el Cabildo eclesiástico y el Ayuntamiento. Su capital es de 40.785 pesetas. El objeto de su fundación fué hacer préstamos á labradores pobres con un módico interés. ¿Llena esta fundación su objeto? No se sabe.

35. Idem.—Cajas rurales de soco-

ros, ahorros y préstamos, fundadas por la iniciativa y alicentos del ilustre D. Nicolás Fontes.

36. Idem.—Roos de Murcia sentenciados á la última pena. Tiene un capital nominativo de 2.109 pesetas, cuyos intereses acumulados se entregan á las familias de los desgraciados que han sufrido la pena de muerte.

37. Idem.—Presos pobres de la Cárcel. Se ignora el tiempo de su fundación. Su capital 7.927 pesetas. Patrono, la Junta provincial.

38. Totana.—Hospital de la Purísima Concepción, fundado por la cofradía del mismo nombre, antes de 1563. Su capital 10.921 pesetas.

39. La Unión.—Hospital de Caridad. Fundado en Julio de 1883.

40. Idem.—La Cocina Económica. De fundación popular en 1893.

41. Idem.—Asilo de Huérfanos de mineros. Fundado por D. José Maestre y varios dueños de minas, en 1901.

42. Yecla.—Hospital de Caridad. Patrono el Ayuntamiento. Tiene un capital de 31.281 pesetas.

43. Idem.—Asilo de Ancianos Desamparados. Fundado en 1878 por D. Antonio Ibáñez Galán. A cargo de las Hermanitas de los Pobres.

44. Idem.—Asilo de Huérfanos, fundado en 1885 por D. Juan Ortuño Serrano.

45. Idem.—Caja de Ahorros y Monte de Piedad, en 1902, por el Sindicato Agrícola.

46. Archena.—Albergue de bañistas pobres, fundado por señor vizconde de Rias.

47. Idem.—Hospedería del Refugio, por la Hermandad de su nombre, que abona las estancias de sus asociados.

48. Idem.—Casa del Amparo, fundada por la señora vizcondesa de Rias, para dar albergue, alimentación y asistencia á enfermos pobres.

Son cuarenta y ocho instituciones benéficas, entre seculares y modernas, las que representan la caridad particular en esta provincia; sobresaliendo todavía las del Cardenal Belluga, por su importancia y por los estatutos que le dió aquel varon insigne, para que desafiaran las vicisitudes de los tiempos.

La lectura de estos datos se presta á muchas consideraciones. Partiendo del dato de Beniel, hay que pensar cuántas habrán sido las instituciones que se hayan perdido en el transcurso de los siglos.

Sin embargo, la caridad no decae, más que cantada en las odas de los certámenes. Vive en el alma cristiana, más piadosa que nunca, porque jamás hubo para los ancianos, ni tantos, ni tan sagrados asilos, como ahora tienen, encomendados á esas angelicales criaturas que se llaman las Hermanitas de los Pobres. Las odas á la caridad, no resultan ya, efectivamente; pero esos asilos, de desamparados, de ancianos y de niños, son himnos grandiosos que cantan á la más excelsa de las virtudes cristianas.

José Martínez Tornel

POLITICA EXTRANJERA

Estocada diplomática

La reciente publicación del «Libro Blanco», alemán, sobre los sucesos de Marruecos, es una estocada magistral á la política de exclusivismo desarrollada por Francia en el Norte africano, y una censura indirecta y amistosa á España, por su debilidad en dejarse arrastrar por dicha política.

Pónese de relieve en dicho «Libro Blanco», por medio de una bien estudiada sucesión de documentos, el propósito absorbente de Francia, cuya conducta ha estado en constante contraposición con sus compromisos.

Pero Alemania no desautoriza, desaprueba ni condena lo hecho por Francia sino que lo expone á la consideración de las potencias, para que ellas juzguen y puedan apreciar el verdadero valor de la política francesa.

Eso explica que en dicha publicación diplomática se señale la presencia de los buques de guerra franceses y españoles en aguas de Tánger y se ponga de relieve el propósito de Francia de aumentar su contingente militar en Africa.

Nada de eso está de acuerdo con lo pactado en Algeiras; pero Alemania tiene la habilidad de no decirlo. Quienes lo dicen son las notas cruzadas entre Francia y Alemania, que se insertan en el «Libro Blanco» y las declaraciones de Francia, de respetar el protocolo de Algeiras.

No menos hábil está Alemania al tratar en el citado libro del incidente de la muerte del doctor francés Mauchamps y consiguiente ocupación militar por fuerzas francesas de la plaza marroquí de Ujda, á la cual Alemania no se opuso, y que tuvo su complemento en los desembarcos y bombardeo de Casa Blanca,

ocupada luego por tropas francesas y españolas.

Alemania no hace sino deplorar esos sucesos, pero sin dirigir la más leve censura á Francia, principal iniciadora de ellos, ni á España que los ha sancionado con su presencia; pero no por eso deja de surgir y muy grave esa censura. Surje en sí misma de los propios hechos.

Para España constituye el «Libro Blanco» alemán sobre Marruecos una velada lección. Para Francia una sangrienta y hábil estocada. Pero en el fondo de todo, lo que se advierte es que la lucha europea en Marruecos es principalmente entre Alemania y Francia, pues Inglaterra se inhibe y España... se aguanta.

«BOLETIN OFICIAL»

El del día 14 contiene:
Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo sobre los anuncios en los periódicos.

Anuncios de solicitud de patentes para la mina «Liberio», del término de Cartagena.

Relación de cuotas declaradas fallidas por contribución industrial.

Providencia de la Tesorería de Hacienda apremiando á contribuyentes morosos.

Edictos de la alcaldía de Murcia y de los juzgados de Caravaca, Cartagena, Totana, la Catedral, Mula, San Juan y La Unión.

Cartagena al día

CARTAGENERISMO

Después de veinticinco años de residencia aquí, hace muy bien en juzgarse cartagenero nuestro amigo don Ubaldo de Rivas. Hacía ayer éste en el Concejo dicha declaración, á propósito del asunto pendiente entre el Ayuntamiento y el Hospital de Caridad, para cuya resolución, de acuerdo con el Hermano Mayor del benéfico establecimiento, ha quedado ampliamente autorizado el señor alcalde. El señor Rivas se mostró disconforme en el punto de derecho con el letrado consistorial, y en cuanto á la que pudiéramos llamar cuestión de hecho, juzgó impopularísima la incautación del teatro Principal que aquél propone.

Don Ubaldo ha recibido por su actitud en este asunto, plácemes muy expresivos de la Junta de Gobierno del Hospital. Como el cartagenero más amante de su tierra natal, se ha mostrado el celoso de los respetos y prestigios de aquel establecimiento. ¿Y por qué nó? Aparte de su criterio como letrado, lleva ya aquí bastantes años para sentirse identificado con los sentimientos del pueblo cartagenero. Otros que llevan menos experimentan también en grado intenso esa misma identificación.

Cartagena reúne condiciones como pocos pueblos, para hacerse amar de quien la ha visto una vez con algún detenimiento. Su hospitalidad es exquisita, generosa, incondicional; y porque participa de estas cualidades ata con tan fuertes lazos. Se entrega confiada al forastero, y éste tarda poco en dejar de serlo para convertirse en un cartagenero más. Es esta comunión espiritual, es esta fraternidad simpática, la que retiene aquí al forastero de la víspera, más que cualquier otro motivo de orden más interesado.

En esta ciudad europea, atrayente y cultísima, á nadie se le pregunta de dónde viene, ni se le exige la presentación de la partida de bautismo. Eso tan solo es propio de los pueblos atrasados, incultos. Aquí, al que llega de otros puntos, se le abren los brazos sin interrogarle, y lo mismo dá que proceda de la misma región, de la misma provincia, que de las provincias ó regiones más distantes; é iguales ó quizás mayores consideraciones que al compatriota, se dispensan al extranjero.

¿A quién podrá parecer después de esto extraño, que cuantos en Cartagena viven y á Cartagena aman, sin haber nacido en ella, pretenden no ceder á nadie en interés por la ciudad y en compenetración íntima y profunda con sus sentimientos? Su Virgen de la Caridad—á la que ayer mismo rendía su amor, sin comulgar en la fé católica, el venerable concejal señor Jorquera—es la madre común de cuantos en cartagenero sienten, hayan nacido ó no en este hermoso suelo. De cuanto es causa de orgullo para Cartagena, nos enorgullecemos todos; y lamentamos cuanto ella lamenta.

Muy bien hacía en juzgarse cartagenero, en la discusión de ayer, el elocuente concejal señor Rivas. Vale y dice más lo que el corazón siente, que lo escrito en un pliego de papel, y cuantos aquí viven y aquí aman, tan cartageneros son como los que en esta tierra generosa vieron la primera luz.

F. Bautista Monserrat.

Los regalos

LA MODA PRACTICA

De los veintidós regalos que LA MODA PRACTICA ha ofrecido el mes pasado a sus suscriptores...

El regalo consiste en un precioso abanico, de fino varillaje con incrustaciones de nácar.

Para que todas las personas puedan apreciar el buen gusto del regalo...

CONSEJO DE MINISTROS

Lo tratado Madrid 2 (3 t.)

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en casa de Maura...

Allende y Primo de Rivera han leído telegramas oficiales sobre la colisión de franceses y españoles en Casablanca...

La colisión fué motivada por el estado de embriaguez en que se hallaban los franceses.

Negaron los ministros que fuera sustituido el general Marina, añadiendo que regresa a la península para atender al restablecimiento de su salud...

El rey ha promulgado la ley de inspección de las Compañías de seguros.

CRIMEN EN LORCA

Nuestro colega «La Tarde», de aquella ciudad, lo refiere así: «La desgracia del vino, da sus resultados; ¡alabemos a Osmá!

En la noche del domingo, un tal Piñero Palomera, vecino del barrio de San Cristóbal, y con él otros tres sujetos, sobrados de «bebía» y faltos de todo lo demás...

En casa de la mujer en cuestión, estaba a dicha hora el hombre con que actualmente vive, y al observar que en son de guerra llamaban Piñero y compañeros a su puerta...

Peró los adoradores de Baco dispuestos a dar elocuentes pruebas de su «cultura ó ilustración», muy común en el Riff, la emprendieron á palos y pedradas con la puerta de la casa...

Tanto apretaron los de fuera, que al fin consiguieron romper uno de los tableros de la puerta; en vista de lo cual, la mujer de referencia, el hombre que con ella vive y una niña hija de la primera...

Ya no se sabe qué inventar para

ya en la cama descansando, cuando llegó principio la «batalla», confiando en que los sitiadores no tomarían la «ciudad».

Peró la puerta fué abierta al fin violentamente, y el Piñero, faca en mano y seguido de su madre, que también le acompañaba, penetró en la casa.

Buscó inútilmente á los dueños y halló al fin al anciano padre de su antigua amante, sobre el que se arrojó, produciéndole una extensa herida en la cabeza con el arma que empuñaba.

Después dióle una soberbia paliza, rompiendo y desbaratando el lecho en que descansaba el infeliz; y no satisfecho el Piñero de su «heróica» conducta, rompió todos los cachivaches que había en la casa, sacó á la calle mesas, sillas y demás enseres y les prendió fuego.

La acción, el notable acto, el singular hecho, cuyo relato nos refieren los vecinos en el propio lugar del suceso, es digno de grabarlo en mármoles y bronceos.

Y después de dar cuenta á nuestros lectores de la hazaña, sólo nos resta decirles que los agresores se hallan en la cárcel, el herido en el hospital y nuestra municipalidad ilustra se halla... pensando en suprimir los pocos guardias municipales que nos quedan...

NOTICIAS DE MARRUECOS

Muley Haffid Tanger 14.

Según las noticias que aquí llegan el pretendiente Muley Haffid se encuentra á dos jornadas de Mequinez.

Violencias francesas Viena 14.

Los periódicos alemanes, en sus informaciones sobre Marruecos, hablan de que el incidente de Casa Blanca fué debido á violencias por parte de los oficiales del ejército francés...

MISCELANEA

Las tarjetas de visita no se usan de colores ni adornadas, sino blancas, lisas y grabadas. Se hacen muy pequeñas hasta para los hombres...

También se usan más grandes, de seis centímetros de ancho y ocho de largo, pero la tarjeta larga de diez centímetros, ya casi no se usa.

Las copas y azucareras de cristal antiguas son muy buscadas para poner flores de primera vera de poco tallo como los jacintos, azarmonas y renúculas.

Puestas en ramitos en todas partes: encima del mármol de las consolas, de las mesas de comer y de las mesitas, da á todos los rincones una nota alegre de color, de poesía.

Con la misma facilidad se puede usar en los mostaceros antiguos de porcelana ó plata que nos ha legado principalmente el siglo XVIII...

Ya no se sabe qué inventar para

hacer algo nuevo. Todo el mundo conoce en París á aquella artista encantadora que sobre su mesa de comer encierra la luz eléctrica en grandes conchas de nácar; es una decoración que obtiene mucho éxito entre los convidados.

Otra dama no menos rara en sus gustos artísticos, pone sobre «la glace des surtouts» ó bien una jardinera ó bien una ensaladera de cristal antigua, dentro de las cuales nadan peces rojos.

Si alguna dueña de casa le viene la idea de adoptar para su mesa este nuevo género de adorno, hará bien de ilustrarse de antemano sobre las costumbres de los peces rojos.

CANTO A LA PAZ

Poesía premiada en los Juegos Florales de Albacete

No es el canto del guerrero que en el campo de batalla, cuando atruenan los cañones el espacio con sus salvas, pide á Dios que se decida la contienda...

«Por el hijo idioteado que marchó á la guerra ingrata, yo te ruego, excelsa Virgen, se realice mi esperanza de que pronto verle pueda regresar á mi morada.»

Que los hombres en las luchas fratricidas que les matan, cesen ya; todos desean que la paz regurja santa y que el mundo entero acepte su influencia ambicionada.

En los pechos de las madres un altar se la consagra, donde oficia el amor puro que á los hijos se le guarda. ¡Santa paz!... ¡Bendita seas!... Llegas, llegas, y no te vayas, que contigo hay siempre vida, y entusiasmos y esperanzas.»

Este es el canto humildísimo, esta es la dulce plegaria que las madres añagadas á la Virgen elevaban en los días luctuosos de las contiendas pasadas.

Ante el tribunal de la Sección primera se ha visto ayer una causa del juzgado de Cieza, seguida por el delito de homicidio, contra Francisco García.

TRIBUNALES

Condema por homicidio

Ante el tribunal de la Sección primera se ha visto ayer una causa del juzgado de Cieza, seguida por el delito de homicidio, contra Francisco García.

Ya no se sabe qué inventar para

El veredicto del jurado ha sido de culpabilidad.

El tribunal de derecho ha condenado al procesado á la pena de 14 años, ocho meses y 21 días de presidio.

Los manantiales de Cestona

Los famosos manantiales de Cestona son conocidos con los nombres de San Ignacio y Natividad de Nuestra Señora.

La temperatura observada con un termómetro de precisión durante tres días del mes de Junio y en distintas horas es la siguiente: Fuente de San Ignacio 31° 5 centígrados, y Natividad de Nuestra Señora 27°, 6. La temperatura exterior oscila entre 20° y 26° centígrados.

El sabio profesor de la Sección de Ciencias de la Universidad Central, don José Muñoz del Castillo, director del Laboratorio de Radioactividad, ha publicado acerca de las Aguas de Cestona un detenido informe en la importante revista profesional El Siglo Médico.

En dicho trabajo se certifica que las Aguas de Cestona son más radioactivas que la de todos menos uno, los manantiales de Carlsbad (Alemania).

LOS TOROS

En el tren mixto de ayer mañana han llegado los toros de Biencinto que se han de lidiar en Murcia el próximo domingo.

El desencajamiento se ha verificado sin incidentes en el ruedo de la plaza.

Lo ha presenciado numeroso público, que ha salido de la plaza muy satisfecho de la presentación del ganado.

Este no es grandote pero está llovo, bien armado y es fino.

El público inteligente se ha hecho cargo de estas cualidades, augurando en cuanto á los toros una excelente corrida.

Se ha confirmado el contrato de Yeclano para que alterne con Negrete.

El terrorismo

Comentarios de la prensa Madrid 14 (12 t.)

«El Imparcial», EL LIBERAL y la prensa toda hace resaltar la grandísima importancia que tiene la información pública que ayer se hizo en el proyecto de ley de represión del anarquismo.

La opinión, pues, reacciona y se manifiesta de modo unánime en contra del proyecto.

Las provocaciones y arrogancias de Maura no quedan sin la respuesta merecida.

Informantes é informaciones Ya pasan de ciento las solicitudes que se han recibido en el Congreso para informar sobre el proyecto contra el terrorismo.

También se reciben centenares de informaciones escritas de centros, sociedades y personalidades significadas.

La prensa de provincias El Comité de defensa de la prensa recibe multitud de adhesiones de la mayoría de los periódicos de provincias.

Todas ellas se muestran conformes

con que hay que impedir á todo trance la aprobación del proyecto de represión del anarquismo.

CARTERA DE MURCIA

Audiencia Sección primera.—Una de Cartagena, por lesiones, contra Antonio Mejías. Defensor señor Castillo Lopez; procurador señor Gonzalez Sanz.

Otra de Cieza, por homicidio, contra José Yepes. Letrados señores Perera y Pardo; procuradores señores Narbona y Angosto.

Sección segunda.—Una de Totana, por expención de billetes falsos, contra Santos Mora y otro. Defensor señor García Muñoz (D. H.); procurador señor Hernández.

Otra de Lorca, por disparo, contra Bartolomé Ponce Jimenez. Defensor señor Seiquer; procurador señor Perez Marin.

Sacerdote accidentado El joven sacerdote que fué anteayer víctima de un ataque, yendo por la plaza de la Carnicería, se agravó mucho por la noche.

En las primeras horas de la madrugada le fueron administrados los últimos sacramentos por el capellán del hospital D. Antonio Murcia.

Ayer mañana ha llegado de Villena un hermano del señor Giner, que es farmacéutico de dicho pueblo.

Se ha desarrollado al verso los dos hermanos una escena conmovedora.

Ayer seguía el enfermo en el mismo estado de gravedad, temiéndose un fatal desenlace.

Vichy Saint-Louis

Estómago - Hígado - Intestinos

En la iglesia parroquial de San Nicolás, ha sido bautizada esta mañana la preciosa niña de los señores Marqueses de Riofiorido.

A la nueva cristiana se le ha puesto por nombre María de los Dolores, y ha recibido las aguas de manos del canónigo D. Pedro Martínez Garre, párroco que fué de dicha iglesia.

Nuestra enhorabuena á los dichosos padres.

VINOS Y COGNAC, MARQUES DE MUSA, JEREZ

En Cehogin ha venido Antonio Martínez Sánchez y Bernabé Hidalgo.

El primero resultó herido de un palo, pero se levantó del suelo y con una almazada infligió una puñalada á su contrincante, siendo éste recogido en grave estado.

El suceso ha ocurrido en la diputación del Campico.

De obras públicas La Alcaldía de Cartagena, interesa autorización para establecer la feria que anualmente se celebra en el muelle de Alfonso XII.

La Jefatura de Obras públicas del veinte informado el expediente incoado por D. José Caballero, para ampliar su instalación eléctrica en la villa de Alcantarilla.

Apóstolado forestal Esta asociación que se ha formado en Jumilla, ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidentes honorarios: señores Barón del Solar, D. Ricardo Codorniu, D. Francisco Mira, D. Adolfo Virgili y Alcalde de Jumilla; Presidentes: D. Miguel Trigueros Giménez, Vicepresidente: D. Pablo Comas Solano; Tesorero: señor cura de la parroquia del Salvador, presidente del Circulo Católico de obreros, presidente de la Cámara Agrícola, los de la caja de ahorros y préstamos del Circulo Católico y Cámara Agrícola, director del Montepío de trabajadores, D. Juan José Moreneta López, D. José Martínez Martín, D. Adolfo Pérez García, D. Francisco Martínez Tovar, don Antonio Bahón Bahón, D. José María Tomás Tomás, D. Cándido Tomás Ortega, D. José Guardiola Peral, D. Pedro Antonio Guardiola Herrera, D. Cándido

Fernández Ruiz, D. Joaquín Alonso Guardiola, D. Juan Guardiola Olalla, D. José Guardiola Valero y D. Jacobo Francisco Navarro.

La notaría de D. Ramiro Conde se ha trasladado á la calle del Junco, núm. 5, entre la calle de San Nicolás y la de Biquelme.

La banda de Torrequera El próximo domingo asistirá á la corrida de toros en esta plaza, la banda infantil de Torrequera, que dará á conocer el tan aplaudido pasodoble de Chueca «El Dos de Mayo».

Diputado Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes por Yecla D. Juan Antonio Perera.

El gobernador ha aprobado el reglamento del gremio de drogueros de Murcia.

Han sido aprobados los expedientes de las minas «San Gabriel» y «Reina Victoria», de Mazarron y Aguilas respectivamente.

No son países propios para la fabricación de extractos de carne, aquellos que, como el nuestro, la tienen escasa y carísima. Si la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, no fuese por otros títulos un producto meritorio, tendría siquiera la virtud de proceder de un país en que las carnes se producen en una abundancia y excelencia sorprendentes.

Se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad que ha padecido, el joven médico D. Pablo Martínez Torres, á quien por tal motivo felicitamos.

Ha sido nombrada maestra interina de las escuelas elementales de Cartagena D.ª Antonia Joaquina Rabadán, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 15, en San Juan, por D.ª Adela Juan y Ruiz.

Mañana en San Nicolás.

SANTORAL.—Día 15, San Isidro, Labrador, San Torcuato y San Basilio.

Las Flores.—Se celebró el ejercicio de las Flores en los templos siguientes: En San Andrés, por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco, con sermón.

Día 15, predicará D. Francisco Frutos Alpuégar.

En la Merced, por la mañana á las seis y por la tarde á las siete.

En San Nicolás, por la mañana á las siete y media.

En Santa Catalina, al toque de oraciones.

En San Pedro, por la mañana á las siete y media.

En la Purísima, por la mañana á las siete y media y por la noche al toque de oraciones.

SANTA RITA DE CASIL.—En San Bartolomé comenzará mañana la novena á Santa Rita, que se celebrará después de la misa de diez y por la noche al toque de oraciones. Los domingos se leerá la novena después de la misa parroquial.

TEATRO CIRCO

Anoche debutó en este teatro el notable ventrílocuo señor Sanz que obtuvo completo éxito y fué aplaudidísimo.

Trae un bonito decorado y los mopigotes con que complementa su trabajo, están muy bien hechos.

El ventrílocuo ameniza los diálogos y cantos con chistes graciosos y oportunos.

Para esta noche se anuncia una sección cinematográfica científica, que tendrá lugar á las once y en la cual se exhibirán cintas tomadas de operaciones quirúrgicas realizadas por el doctor Doeyen.

Esta sección, realmente, no es para señoras, pues el temperamento de éstas no suele resistir la vista, ni aun fotografiadas, de tales operaciones.

El espectáculo debió ser curioso sin embargo.

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (98)

EMILIO RICHEBOURG

La hija maldita

—¡Está loco!

Y unos y otros no se equivocaban, pues algo de raro y anormal llenaba su cerebro.

Se comenzó por compadecerle, y pronto cesó el público interés, acabando por olvidarse de él. Y esta indiferencia y soledad es lo que el conde ambicionaba se hiciera en derredor suyo.

La primera persona á quien cerró implacablemente la puerta de su casa fué á la señorita Laura de Bierle. Instintivamente adivinó el odioso papel que había representado en el drama de Asnières. La miserable mujer había logrado su venganza, pero sin recoger el fruto que esperaba. El conde no quería que le consolase nadie.

Digamos ahora, para no ocuparnos más de esa odiosa criatura, que, al año, fué atacada por la viruela. Después de dos meses de atroces sufrimientos, curó; pero la enfermedad se llevó la hermosura de la que tan ufana se mostraba. Quedó horriblemente desfigurada.

Por un momento se temió se quedase ciega, se consiguió salvar el ojo derecho. La primera vez que se vio reflejada en un espejo, arrojó un grito de terror. Ella misma se causó miedo. Jamás había visto nada tan espantoso, tan repugnante como su rostro.

Dios no le hizo esperar el castigo. Al cabo de algún tiempo, convertida en objeto

de piedad y de horror para todos, ingresó en un convento.

La condesa de Bussiéres fué recibida con grandes extremos de alegría en su castillo de Arfeuille; todos recordaban los beneficios que su familia había hecho á la comarca y el bien que particularmente hicieron su padre y su madre.

Valentina experimentó grato consuelo al encontrarse en Arfeuille, donde no había estado desde la edad de diez años, en que fué á París para vivir con su tutor, no habiendo pasado después más que breves temporadas.

Su instalación en el castillo fué muy sencilla; conservó á Marieta á su lado y tomó para el servicio de su casa una cocinera y dos jóvenes del país. El jardinero y su mujer, el conserje y otro criado, adscritos ya á la servidumbre del castillo, recibían órdenes directas del administrador de la posesión, que ocupaba un departamento independiente en una de las dependencias del edificio.

Sin el constante recuerdo de su hijo, la condesa, rodeada del cariñoso respeto de todos, se hubiera hallado relativamente dichosa en su soledad.

Pero en su corazón vibraban á menudo dolorosos recuerdos y caía en profundas tristezas.

En acudir á todas las desventuras que le indicaban socorriendo á los desgraciados y evitando miseria en derredor suyo, fué su única distracción durante los primeros días. Quería sustraerse, obrando así, á su abatimiento, y escapar al tedio que podía hacer nacer en ella su disgusto á la vida. Buscaba también la calma y el valor en la oración que fortalecía y consolaba su espíritu.

Un día descubrió la condesa que iba á ser ma-

dre por segunda vez. Una delirante alegría inundó su corazón. Le habían privado de criar y educar á su primer hijo. ¡Oh! ¡Esta vez sí que sería su consuelo!... Valentina cayó de rodillas y oró con fervorosa gratitud.

Iba á vivir una nueva vida; iba á poder exhumar de su corazón toda la ternura, toda la abnegación, todo el amor, todos los exquisitos sentimientos que se hallaban ahogados, petrificados bajo un muro de decepciones, de amargura, de pesares y de desilusiones.

Valentina lloró. Eran sus primeras lágrimas de felicidad. ¡Qué dicha!

—Si mi marido viniese ahora—se dijo—le abriría mi corazón, le diría la verdad y... le tendería mis brazos.

Al otro día escribía al conde:

«Dios no me ha abandonado; permitió nuestra separación, pero á cada uno nos da un hijo; dentro de cinco meses será madre otra vez.»

Valentina quiso añadir: «Ven, estoy dispuesta á olvidar tus errores y tus faltas conmigo; nada quisiera decirte el día de nuestra separación; hoy no quiero ocultarte nada; sabe que siempre he permanecido digna del nombre de Bussiéres, que me has entregado.»

Desgraciadamente, recordando sus antiguos terrores y mal aconsejada por su orgullo, no escribió nada más que lo primero.

Tal como estaba redactada la carta de la condesa, debía arrojar nuevo desorden en las ideas del conde y aumentar la perturbación de su espíritu. Y esto fué lo que sucedió.

La noticia que le comunicaba su mujer le hirió como un rayo.

El efecto fué tan terrible, que sus criados se inquietaban seriamente por su salud y temieron por un momento que perdiera la razón por completo.

El desgraciado conde se forjó el cálculo de que la condesa estaba en Arfeuille hacía cuatro meses y que ese tiempo y el aumento del nacimiento del nuevo ser coincidían con las citas de Asnières.

Desde luego, para él no podía tener la menor duda; el hijo que iba á nacer era un bastardo, el fruto del adulterio.

Esta idea se apoderó de su espíritu y no la abandonó jamás.

Dejó sin respuesta la carta de la condesa, y este desaire fué para ésta un nuevo dolor. Comprendió que todo estaba terminado entre ella y su marido y que no existía nada de común entre ellos, ni aún sus hijos.

Lo que ofuscaba hasta el más alto grado el espíritu del conde, era que el hijo que iba á nacer llevaría su nombre y tendría un día el derecho de reclamar á su hermano la mitad de sus títulos, de su rango en el mundo y la mitad de su herencia.

Eso el conde no lo quería admitir á ningún precio, influido por su insensato amor á su primogénito. Pero la ley era inflexible y se levantaba ante él poderosa é inevitable; nada podía en contra de ella. La ley legitimaba al que él consideraba como hijo del crimen. Los derechos de este último eran inalterables, absolutos, indiscutibles.

«¿Qué tenía que hacer?», se preguntó con angustia, reflexionando largo tiempo. Disponía de tiempo; pero no disimulaba las enormes dificultades que tenía que vencer y los peligros que necesitaba evitar.

Se trataba de oponerse á los efectos de una de las más importantes de nuestras leyes civiles.

Había llegado á tal extremo de sobreexcitación, á tal perversión de su sentido moral, que no distinguía lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto.

En interés de su hijo, que le irritaba y hacía obrar, era preciso desahogar el que iba á nacer; hijo ó hija, tenía que respirar. La dificultad y el peligro estaban allí.

No es tan fácil nacer que desaparecer un niño que ha sido inscrito en el registro civil, cuyo simple acto le crea y garantiza sus derechos. ¿Hacerle registrar como nacido de padres desconocidos? Esto es sencillo en París; pero en Arfeuille esta manra que la ley autoriza, no era posible.

El conde se obstinó en la idea de que el segundo hijo de su mujer no debía tener acta de nacimiento.

Pensó por un momento llevarse á la condesa al extranjero de grado ó por fuerza. Una vez allí podía encerrarla, tenerla secuestrada en una casa solitaria hasta el día de su parto; después confiaría el niño á cualquier familia pobre que consistiera en prohibirlo mediante una fortuna que gustoso daría.

Después de acariciar esta idea la abandonó para buscar otra.

Por fin, la encontró.

El señor de Bussiéres había hecho por aquel entonces un viaje á América. El plan que concibió y que resolvió poner en práctica era digno de los Piclos Rojos que habitan las praderas inmensas y los bosques vírgenes donde había estudiado sus costumbres y sus procedimientos.

Los ciclistas y el Parque

Ayer estuvo a punto de ocurrir otro desagradable incidente en el Parque del Soto, por la prohibición inexplicable de que no entren bicicletas a su acostumbrado paseo de coches.

Esta orden parece a todo el mundo lo más extraña que puede imaginarse.

Los ciclistas toman para su aprendizaje las calles más céntricas y mejor enlucadas y nadie les dice una palabra; pasean alrededor de la Glorieta entre los carruajes y las personas y no se les prohíbe, porque sería difícil justificar la prohibición, y en cambio en el único paseo en condiciones para que los ciclistas no molestasen a nadie ni tengan ellos peligro alguno, se les prohíbe la entrada.

¿Por qué? Nadie lo sabe. Cuando entran los coches, los automóviles, los paseantes a caballo, no hay manera lógica de explicar el que se corte el paso a los ciclistas.

Bueno que se cuide de que nadie haga daño en las plantaciones, vaya a pío o montado, pero que se prohíba caprichosamente la entrada a los cultivadores del ciclismo, es de lo más raro que podía esperarse.

Y si no se levanta esa orden no faltarán incidentes desagradables como el de ayer, que ni debió ocurrir ni llegar al alcance que tuvo.

El desengaño

Cuando el conde de Lomerin hubo acabado de vestirse, se miró al espejo y se acordó de satisfacción.

Era todavía un hombre elegante, de buen aspecto y bien conservado, aunque con la cabeza entrecana.

Y tan satisfecho estaba en aquel momento, que dijo para sí:

—¿Aún existe Lomerin?

Y entró en la sala, donde le esperaba su correo.

En una mesa encontró dieciséis docenas y tres periódicos de distintas opiniones políticas.

Entre las primeras cartas que cogió una de ellas llamó especialmente su atención.

—¿Conozco esta letra—exclamó—pero no recuerdo de quien es; ¿puedo darme un pedacito de dinero?

Acto continuo, rasgó el sobre y leyó lo siguiente:

«Mi querido amigo: Indudablemente me habrá usted olvidado, porque hace veintidós años que no se nos ha visto. Soy ya una vieja. Cuando me despedí de usted, salí de París para seguir a mi marido a un pueblo de provincias. El pobre murió hace cincuenta y ho volví a París para casarme con mi hijo, porque tengo una hija, una hermosa criatura de diez y ocho años, a quien no ha visto usted nunca.

Me han dicho que no ha dado usted lugar al elegante Lomerin de siempre. Si se acuerda usted todavía de él, venga usted a comer un día con ella, con la baronesa de Vance, su fiel amiga, que le espera un tanto emocionada y le tiene un amor que podría usted estrechar sin ser visto a besarla.

ELISA DE VANCE.»

El corazón de Lomerin comenzó a latir con gran violencia, debido por una emoción en extremo profunda.

Elisa de Vance era la mujer a quien el conde había amado más en su vida.

¿Qué criatura tan encantadora había sido la esposa de aquel barón ginecés y guapo que le había hecho salir de París para sepultarla en un pueblo, por celos del elegante Lomerin!

El conde la había amado con delirio y estaba seguro de haber sido correspondido del mismo modo.

Lomerin exclamó en alta voz:

—¡Sí, sí, irá a comer con ella!

El instintivamente se acordó a un espejo para mirarse de pies a cabeza. Después leyó las otras cartas, que no tenían nada de particular.

Durante todo el día no pensó Lomerin más que en Elisa y en el momento de la próxima entrevista con su antigua amiga.

A las seis de la tarde se vistió con la coquetería de una mujer y salió de su casa a los pocos instantes.

Lo primero que vio al entrar en una sala recientemente amueblada fue su propio retrato, una antigua fotografía ya borrosa que databa de la época de sus triunfos, pendiente de la pared en un marco de seda.

Bentóse y esperó. A los pocos momentos se abrió una puerta. El conde se levantó precipitadamente y se encontró ante una anciana que le tendía las dos manos.

Lomerin se apoderó de ellas y las besó una tras otra, y levantando después la cabeza, miró a su amiga.

—¿Usted es Elisa?—dijo el conde.

—Sí, yo misma. A no ser por mi cara no me hubiera usted reconocido. ¿Puedo decirle tanto en este mundo? ¡Usted sí que se conserva admirablemente, como en otro tiempo! Siéntese usted y charlemos un rato. Después llamaré a mi hija. Verá usted cómo me parece, ó, mejor dicho, cómo me parecía yo a ella. He querido que estuviésemos solos al principio de

nuestra entrevista temerosa de la emoción del primer momento. Pero todo ha pasado ya. Siéntese usted, amigo mío, siéntese usted.

Lomerin se sentó al lado de Elisa, y, en verdad, no sabía qué decirle. Le parecía que se hallaba en presencia de una mujer desconocida, a quien jamás había visto. ¿Qué había ido a hacer a aquella casa? ¿De qué podía hablar? ¿De los antiguos tiempos? ¿Qué había de común entre ella y él? De nada se acordaba ante aquel rostro de abuela. ¿Qué había sido de la otra, de la antigua, de la amada, de la admirable Elisa?

Como ninguno de los dos sabía qué decir, la baronesa se levantó y tocó un timbre.

—¡Llamo a Matilde—dijo.

Al poco rato entró en la sala una joven rubia, hermosa y elegantemente vestida, la cual exclamó:

—¡Aquí estoy, mamá!

Lomerin se quedó asombrado como si se hallara ante una aparición y dijo:

—¡Buenas tardes, señorita!...

Y dirigiéndose después a la madre, añadió:

—¿Es usted misma en persona!

Con efecto, parecía la Elisa de otros tiempos, que había desaparecido, y que el conde encontraba tal como se la habían arrebatado hacía veintidós años.

A los pocos momentos pasaron los tres al comedor.

¿Qué pasó durante la comida? ¿Qué le dijeron al conde aquellas dos mujeres y qué pudo él contarles?

Lomerin era víctima de uno de esos ensueños rayanos a la locura, y no cesaba de contemplar a la madre y a la hija, dominado por una idea propia de un demente.

—¿Cuál de las dos es la verdadera? La baronesa dijo a su amigo:

—No habla usted tanto como antes, y cualquiera diría que ha perdido usted el ingenio.

—El ingenio y otras muchas cosas!—contestó el conde con acento de tristeza.

Sin embargo, a la vista de Matilde parecía que renacía su antiguo amor y que se abría de nuevo la llama de su pasión.

Después de haber hablado de infinidad de cosas desprovistas de toda importancia y una vez terminada la comida, salió Lomerin de la casa y se fue a dar un paseo por el boulevard.

Pero la imagen de aquella niña le seguía sin cesar. Separado de aquellas dos mujeres no veía más que a una, a la joven, en quien suponía a la antigua que había vuelto y a la que amaba como en otro tiempo.

—¿El conde regresó a su casa para meditar y ¡caso extraño y terrible!—para pensar en lo que debía hacer.

Pero al pasar con una palmaria en la mano por delante del espejo donde se había mirado antes de salir, vio la imagen de un hombre de edad madura, en cuya cabeza había ya no pocas canas. Y recordó lo que era en los tiempos de su adorada Elisa, viéndose joven y encantador, tal como había sido amado.

Acercando la luz, se contempló de cerca, como se examina con una lente de aumento un objeto raro, inspeccionando las arrugas y notando los defectos de que aún no se había dado cuenta exacta.

Y se sentó anonadado, delante de sí mismo, delante de su imagen, murmurando:

—¡Desengañate, Lomerin, todo, todo ha concluido para tí!

GUY DE MAUPASSANT

Impresión satisfactoria

Los solidarios se manifiestan bien impresionados de su entrevista con Maura sobre la derogación de la ley de jurisdicciones.

Cambó y Maura

Cambó puso al corriente a Maura de sus gestiones personales en un todo a los deseos de los solidarios.

Visita a Montero

Sobre el asunto de la derogación de la ley de jurisdicciones, visitarán mañana a Montero Ríos los diputados solidarios Vallés y Ribot y Carner.

Cambó a Barcelona

Ha marchado Cambó a Barcelona. Allí se reunirá con sus compañeros comunicándoles el resultado de sus gestiones.

Del resultado de esta junta dependerá la mayor ó menor urgencia con que los solidarios acuerden plantear el debate, sobre la derogación de la ley, ante las Cortes.

Reducciones

Del resultado de gestiones y entrevistas se deduce que Maura desea que los jefes de las minorías hablen primero en el transcurso del debate.

Después procederá en consecuencia.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 14 (8 n.)	
Interior...	83'50
Fin...	83'50
Próximo...	00'00
Amortizable...	102'20
Banco...	460'00
Editorial de España, fundador...	630'00
ordinarias...	630'00
Tabacos...	404'00
Cambios	
Francos...	14'50
Libras...	28'75
Exterior París...	00'00

El terrorismo

Información pública

Gran concurrencia

Madrid 14 (11 n.)

A la información abierta en el Congreso sobre el proyecto de represión del terrorismo acudió esta tarde más público que ayer.

El salón donde se celebra el acto y los pasillos estaban atestadísimos.

Se veían algunas señoras.

Había gran afluencia de elementos populares.

Al abrir la sesión el presidente de la Comisión, Bergamín, suplica a los oyentes que se abstengan de toda clase de manifestaciones.

Habla Catalina

El primero que hace uso de la palabra es el exdiputado Catalina.

Combate en un discurso rudísimo todo el proyecto.

Dice que éste reproduce los calamitosos tiempos de Narváez y González Bravo.

Añade que con la nueva ley se intenta derrocar la obra pacificadora de Cánovas.

Asegura que si llegara a regir la ley proyectada se cerrarían todos los centros progresivos, pues bastaría que los denunciara un policía asalariado.

Recuerda que en el preámbulo del proyecto que presentó Juan Franco declaraba éste que estaba calcoado en el proyecto español y que lo ocurrido en Portugal nos debe aliccionar.

Elogia calurosamente a la prensa, diciendo que es la defensora de las causas nobles.

SOCIEDAD MUTUAL DE ESPAÑA

El Comité Ejecutivo de esta Sociedad ha acordado repartir dividendos mensuales a cuenta de los beneficios que se obtengan.

Por los correspondientes al mes de Abril último percibirá cada acción de fundador cinco pesetas, y cada acción ordinaria, 450 pesetas.

A fin de semestral, en vista del balance y liquidación, se procederá al pago del dividendo complementario por los beneficios sobrantes.

Desde el día 15 de Mayo corriente queda abierto el pago en las oficinas, calle del Conde de Aranda, número 1.—MADRID.

LA LEY DE JURISDICCIONES

Conferencia con Maura

Madrid 14 (12 n.)

La plana mayor de los solidarios celebró una conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Lo significativo del compromiso ceado que para ellos constituía la derogación de la ley de jurisdicciones. Maura les manifestó que él no era acto a esta ley, pero que el derogarla a cuestión de todo el Gobierno que se había ocupado aun de tal asunto.

Los solidarios insistieron en sus manifestaciones, exponiendo sus proyectos de llevar la cuestión al Parlamento.

El presidente les replicó que esto le parecía muy bien, pues ante las Cortes podían exponer sus criterios.

Los solidarios plantearán la cuestión en la próxima semana.

Impresión satisfactoria

Los solidarios se manifiestan bien impresionados de su entrevista con Maura sobre la derogación de la ley de jurisdicciones.

Cambó y Maura

Cambó puso al corriente a Maura de sus gestiones personales en un todo a los deseos de los solidarios.

Visita a Montero

Sobre el asunto de la derogación de la ley de jurisdicciones, visitarán mañana a Montero Ríos los diputados solidarios Vallés y Ribot y Carner.

Cambó a Barcelona

Ha marchado Cambó a Barcelona. Allí se reunirá con sus compañeros comunicándoles el resultado de sus gestiones.

Del resultado de esta junta dependerá la mayor ó menor urgencia con que los solidarios acuerden plantear el debate, sobre la derogación de la ley, ante las Cortes.

Reducciones

Del resultado de gestiones y entrevistas se deduce que Maura desea que los jefes de las minorías hablen primero en el transcurso del debate.

Después procederá en consecuencia.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 14 (8 n.)	
Interior...	83'50
Fin...	83'50
Próximo...	00'00
Amortizable...	102'20
Banco...	460'00
Editorial de España, fundador...	630'00
ordinarias...	630'00
Tabacos...	404'00
Cambios	
Francos...	14'50
Libras...	28'75
Exterior París...	00'00

El terrorismo

Información pública

Gran concurrencia

Madrid 14 (11 n.)

A la información abierta en el Congreso sobre el proyecto de represión del terrorismo acudió esta tarde más público que ayer.

El salón donde se celebra el acto y los pasillos estaban atestadísimos.

Se veían algunas señoras.

Había gran afluencia de elementos populares.

Al abrir la sesión el presidente de la Comisión, Bergamín, suplica a los oyentes que se abstengan de toda clase de manifestaciones.

Habla Catalina

El primero que hace uso de la palabra es el exdiputado Catalina.

Combate en un discurso rudísimo todo el proyecto.

Dice que éste reproduce los calamitosos tiempos de Narváez y González Bravo.

Añade que con la nueva ley se intenta derrocar la obra pacificadora de Cánovas.

Asegura que si llegara a regir la ley proyectada se cerrarían todos los centros progresivos, pues bastaría que los denunciara un policía asalariado.

Recuerda que en el preámbulo del proyecto que presentó Juan Franco declaraba éste que estaba calcoado en el proyecto español y que lo ocurrido en Portugal nos debe aliccionar.

Elogia calurosamente a la prensa, diciendo que es la defensora de las causas nobles.

SOCIEDAD MUTUAL DE ESPAÑA

El Comité Ejecutivo de esta Sociedad ha acordado repartir dividendos mensuales a cuenta de los beneficios que se obtengan.

Por los correspondientes al mes de Abril último percibirá cada acción de fundador cinco pesetas, y cada acción ordinaria, 450 pesetas.

A fin de semestral, en vista del balance y liquidación, se procederá al pago del dividendo complementario por los beneficios sobrantes.

Desde el día 15 de Mayo corriente queda abierto el pago en las oficinas, calle del Conde de Aranda, número 1.—MADRID.

LA LEY DE JURISDICCIONES

Conferencia con Maura

Madrid 14 (12 n.)

La plana mayor de los solidarios celebró una conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Lo significativo del compromiso ceado que para ellos constituía la derogación de la ley de jurisdicciones. Maura les manifestó que él no era acto a esta ley, pero que el derogarla a cuestión de todo el Gobierno que se había ocupado aun de tal asunto.

Los solidarios insistieron en sus manifestaciones, exponiendo sus proyectos de llevar la cuestión al Parlamento.

El presidente les replicó que esto le parecía muy bien, pues ante las Cortes podían exponer sus criterios.

Los solidarios plantearán la cuestión en la próxima semana.

Impresión satisfactoria

Los solidarios se manifiestan bien impresionados de su entrevista con Maura sobre la derogación de la ley de jurisdicciones.

Cambó y Maura

Cambó puso al corriente a Maura de sus gestiones personales en un todo a los deseos de los solidarios.

Visita a Montero

Sobre el asunto de la derogación de la ley de jurisdicciones, visitarán mañana a Montero Ríos los diputados solidarios Vallés y Ribot y Carner.

Cambó a Barcelona

Ha marchado Cambó a Barcelona. Allí se reunirá con sus compañeros comunicándoles el resultado de sus gestiones.

Del resultado de esta junta dependerá la mayor ó menor urgencia con que los solidarios acuerden plantear el debate, sobre la derogación de la ley, ante las Cortes.

Reducciones

Del resultado de gestiones y entrevistas se deduce que Maura desea que los jefes de las minorías hablen primero en el transcurso del debate.

Después procederá en consecuencia.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 14 (8 n.)	
Interior...	83'50
Fin...	83'50
Próximo...	00'00
Amortizable...	102'20
Banco...	460'00
Editorial de España, fundador...	630'00
ordinarias...	630'00
Tabacos...	404'00
Cambios	
Francos...	14'50
Libras...	28'75
Exterior París...	00'00

El terrorismo

Información pública

Gran concurrencia

Madrid 14 (11 n.)

A la información abierta en el Congreso sobre el proyecto de represión del terrorismo acudió esta tarde más público que ayer.

El salón donde se celebra el acto y los pasillos estaban atestadísimos.

Se veían algunas señoras.

Había gran afluencia de elementos populares.

Al abrir la sesión el presidente de la Comisión, Bergamín, suplica a los oyentes que se abstengan de toda clase de manifestaciones.

Habla Catalina

El primero que hace uso de la palabra es el exdiputado Catalina.

Combate en un discurso rudísimo todo el proyecto.

Dice que éste reproduce los calamitosos tiempos de Narváez y González Bravo.

Añade que con la nueva ley se intenta derrocar la obra pacificadora de Cánovas.

Asegura que si llegara a regir la ley proyectada se cerrarían todos los centros progresivos, pues bastaría que los denunciara un policía asalariado.

Recuerda que en el preámbulo del proyecto que presentó Juan Franco declaraba éste que estaba calcoado en el proyecto español y que lo ocurrido en Portugal nos debe aliccionar.

Elogia calurosamente a la prensa, diciendo que es la defensora de las causas nobles.

SOCIEDAD MUTUAL DE ESPAÑA

El Comité Ejecutivo de esta Sociedad ha acordado repartir dividendos mensuales a cuenta de los beneficios que se obtengan.

Por los correspondientes al mes de Abril último percibirá cada acción de fundador cinco pesetas, y cada acción ordinaria, 450 pesetas.

A fin de semestral, en vista del balance y liquidación, se procederá al pago del dividendo complementario por los beneficios sobrantes.

Desde el día 15 de Mayo corriente queda abierto el pago en las oficinas, calle del Conde de Aranda, número 1.—MADRID.

LA LEY DE JURISDICCIONES

Conferencia con Maura

Madrid 14 (12 n.)

La plana mayor de los solidarios celebró una conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Lo significativo del compromiso ceado que para ellos constituía la derogación de la ley de jurisdicciones. Maura les manifestó que él no era acto a esta ley, pero que el derogarla a cuestión de todo el Gobierno que se había ocupado aun de tal asunto.

Los solidarios insistieron en sus manifestaciones, exponiendo sus proyectos de llevar la cuestión al Parlamento.

El presidente les replicó que esto le parecía muy bien, pues ante las Cortes podían exponer sus criterios.

Los solidarios plantearán la cuestión en la próxima semana.

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA de MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y ALMACÉN DE CEMENTOS, AZULEJOS

y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZÁLEZ. — PALMAR

DEPÓSITO: LENCERIA, 22.—MURCIA

COMPLETO Y VARIADO CATALOGO.—GÉNEROS GARANTIZADOS

Premiada en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Ataques de los antisolidarios

Los antisolidarios dirigen rudos ataques a los solidarios.

Dicen que éstos bajo el pretexto de la derogación de la ley de jurisdicciones, dejan pasar toda la obra reaccionaria que viene realizando Maura.

Un duelo

En el terreno del honor ha quedado zanjada una cuestión personal surgida entre dos tenientes de dragones del regimiento de Numancia.

Uno resultó con tres heridas de sable.

El otro con una leve.

«El Poble Català»

La sociedad Arte de Imprimir ha declarado el «boicotaje» al periódico «El Poble Català» por haber despedido a varios cajistas y haber admitido «esquiroles».

Se temen algunos choques entre unos y otros.

Temores desaparecidos

Las noticias de Esterni dicen que han desaparecido los peligros de la inundación.

Han quedado destrozados prados y carreteras.

En Navarra los daños son de gran consideración.

Una niña

Dos peatones corrieron riñeron. Uno de ellos quedó herido muy grave en la cabeza.

El agresor huyó a Francia.

CONTRA EL JURO

Campaña del gobernador

Coruña 14 (8 n.)

El gobernador civil ha dirigido una circular a sus subordinados recomen-dando la enérgica persecución de los juegos prohibidos.

Ha clausurado el Casino Coruñés.

Amenaza con dejar cesantes a los policías que no le sacuden en su campaña.

Algunos centros de recreo han protestado contra la persecución.

PROVINCIAS

Segovia 14 (8 n.)

En Sanbáñez de Ayllón se ha producido un motín contra el cura párroco.

Este solicitaba del Municipio que se le eximiera del pago de los derechos de consumos, proponiéndose también aumentar los honorarios por su asistencia a los actos religiosos.

Se organizó una gran manifestación al grito de abajo el clero.

Fue apedreada la casa parroquial.

Desde ésta respondieron con tiros contra los alborotadores.

No hubo desgracias que lamentar.

La guardia civil logró restablecer el orden.

Las procesiones se celebraban sin imágenes y con ausencia del párroco.

Sigue reinando gran excitación.

Soria 14 (7 n.)

En Lizeras el pueblo se ha amotinado contra el párroco.

La guardia civil impidió que los amotinados asaltaran la casa parroquial.

Incendio

Manrid 14 (12 n.)

Al mediodía se declaró un formidable incendio en un cinematógrafo de la calle Ancha de San Bernardo.

El fuego destruyó en absoluto el pabellón.

Las pérdidas no han sido de mucha consideración.

Por una mujer

En la calle de la Florida, Luis Serrano y Basilio Sáez se disputaron a puñetazos el afecto de una muchacha bastante agraciada.

Luis, viéndose vencido por su rival, le asaltó una puñalada en el vientre, dejándole en grave estado.

Concurso lírico

En el Concurso lírico se celebró la prueba militar.

Estuvo la fiesta concurridísima.

Asistió toda la familia real.

Concurrieron veintidós caballos.

Ganó la prueba Federico García Balmori.

DE BARCELONA

Barcelona 14 (9 n.)

Se ha publicado un manifiesto defendiendo el presupuesto de cultura.

El documento va suscrito por numerosas sociedades políticas y está dirigido a la opinión liberal.

Se invita a ésta a que constituya un solo bloque para «anular» la fuerza de los reaccionarios.

El domingo se celebrará un mitin en el Tivoli.

Hablarán numerosas personalidades y varios representantes en Cortes.

Contra la ley del terrorismo

El sábado se verificará en Sabadell un mitin organizado por los elementos radicales en contra del proyecto de represión del anarquismo.

LA MODA PRÁCTICA

EN LA REGION

En vista de la demanda tan extraordinaria de suscripciones a La Moda Práctica que venimos recibiendo de nuestros lectores en la región, hemos facultado a todos los Corresponsales de EL LIBERAL para que admitan las suscripciones a La Moda Práctica.

Así, pues, toda persona de la región que desee suscribirse a La Moda Práctica no tienen más que dirigirse a nuestros Corresponsales, evitando las molestias que representa el verificarlo directamente a esta Administración.

Nuestros Corresponsales poseen números de nuestra de La Moda Práctica.

BOLETIN DE LOS GRANDES HOTELES

PATRON Y UNIVERSAL

LLEGADA DE VIAJEROS

PATRON

D. Florencio Mendoza, D. Luciano Riquelme, D. Jesús Pinilla, D. Jesús Soler Flores, D. Joaquín Gomez, D. Remigio Calvo, Mr. Enrique D. Hasus, D. Alfonso Giménez, D. Francisco Romera, don Manuel García Nuñez, D. José Lucas Toledo, D. Carmelo Lahoz, D. Joaquín Pons Mayol y D. Juan Sanfeliú.

UNIVERSAL

D. Concepción Carlos-Roca, D. Emilia Costa y nieta, D. Ramón Murillo, don José S. Buarriega, D. Antonio Fernández Salinas, D. Angel Sainz y señora, D. Alfredo Weitem y D. Francisco G. Martínez.

PLATO DEL DIA

PATRON—Chuletas de cordero a la milanesa.

UNIVERSAL—Bifones al Jerez.

SERVICIO PERMANENTE DE RESTAURANT

Se sirven cubiertos a domicilio. Especialidad para banquetes y lunches. Los acreditados y ricos champagne Imperial Patron y Patron.

Se acepta toda clase de encargos para dentro y fuera de la capital. Langostas y langostinos. Servicio de baños, calientes y fríos.

RAYOS X

RAYOS X

ANÁLISIS QUÍMICO

ANÁLISIS DE OLIVA

Reconocimiento del interior del cuerpo.

BUENA OCASION!

No pudiendo atenderlo, por desgracias de familia, se vende muy barato y en buenas condiciones el magnífico Balmori «España» situado en Aguilas.

Diríjase a José M.ª Marín, Castaños, 22.—ALICANTE.

COMPRO

alhajas, brillantes, perlas y esmeraldas. Pago todo su valor. Fondo Cartagenera. Con previo aviso se pasa a domicilio.

MADRID

MADRID

(POR TELEGRAMA)

Incendio

Manrid 14 (12 n.)

Al mediodía se declaró un formidable incendio en un cinematógrafo de la calle Ancha de San Bernardo.

El fuego destruyó en absoluto el pabellón.

Las pérdidas no han sido de mucha consideración.

Por una mujer

En la calle de la Florida, Luis Serrano y Basilio Sáez se disputaron a puñetazos el afecto de una muchacha bastante agraciada.

Luis, viéndose vencido por su rival, le asaltó una puñalada en el vientre, dejándole en grave estado.

Concurso lírico

En el Concurso lírico se celebró la prueba militar.

Estuvo la fiesta concurridísima.

Asistió toda la familia real.

Concurrieron veintidós caballos.

Ganó la prueba Federico García Balmori.

¿Queréis vestir gratis?

Comprad en la casa **Vizda é hijos de Juan Solá** de Cartagena, Mayor 42, que un día de venta regala mensual el 30 de Abril, quedó depositado en la Notaría de D. Rafael Blancs, un sobre contenido una **FECHA** del mes actual. Dicho sobre, será abierto el día 1.º de Junio por dicho notario.

Las personas que hubiesen efectuado compras en el día que aparecerá en el sobre, podrán recoger de casa de los señores Solá las cantidades que emplearon.

ESPECTACULOS

TEATRO-CIRCO—Secciones de cinematógrafo.

PALACIO LUMINGO—Cinematógrafo por secciones y números de variadas.

ALMACENES DE HIERROS
EN MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA
de
José García

Vigas DE acero PARA edificios

Más baratas, más fuertes
de más duración que la madera
SE CORTAN A MEDIDA
Existencias permanentes: kilogramos un millón
Pídanse precios y cuadros de resistencia

La Dentición de los niños SE FACILICITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo resquebrajar la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia.

"EL DIA,"
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1901
CARTAGENA

INCENDIOS.—MARÍTIMOS.—VALORES
Capital social pesetas 10.000.000
Reservas 4.225.553'05
Total de garantías 14.225.553'05

SINIESTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPANIA
Por incendios pesetas 10.140.973'80
Marítimos 4.883.261'73
TOTAL pesetas 15.024.235'53

Subdirecciones y agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.
Representante en Murcia: D. Francisco Fenor López,
PLAZA DE LOS APOSTOLES, 26. FRAL.

Cinematógrafos y Películas L. GAUMONT

Instalaciones simples, dobles, automáticas y á mano. Funcionamiento sencillo y fácil.

Sistema "ELGE,"

Para luz oxytétrica con generador de oxígeno.

CRONOPHONES

Aparatos cinematográficos y cantantes, películas de Operas Italiana y Española, Zarzuela, Bailes, etc., etc.

PELICULAS CINEMATOGRAFICAS

Marca L. GAUMONT

NOVEDADES TODOS LOS DIAS

Marca legitima L. GAUMONT.—Desconfiar de las imitaciones

Catálogos de aparatos y películas gratis sobre pedido.

L. GAUMONT -- Paseo de Gracia, 66 -- BARCELONA

Depositar general para España y Portugal

Société des Etablissements GAUMONT.

Paris, Londres, Berlin, Moscou, Milán, Cleveland (U. S. A.)

AGRICULTORES: PRIMERAS MATERIAS PARA LA FABRICACION GUANOS

GRADUACION GARANTIZADA

Sulfato de amoníaco . . . 24'25 por 100 de amoníaco
Nitrato de potasa . . . 80'55 p. 100 de potasa pura
Nitrato de sosa . . . 15'16 por 100 de azoe.

Superfosfato de cal . . . 16'18 p. 100 ácido fosfórico
Superfosfatos orgánicos 20'25 por 100 de fosfatos.
Superfosfato de pescado 35'37 por 100 de fosfatos.

Recibidas estas materias directamente de las minas productoras de las fábricas y de los principales centros de contratación, podemos ofrecer á los agricultores precios sin competencia, garantizando siempre la pureza y graduación completa de todos los productos.—Precios especiales para pedidos por vagón completo.—«Insecticida Espulgues», infalible contra la ucaracha y demás plagas de la Alfalfa. Depósito exclusivo, Hijos de Clemente García, Alameda Capuchinos, Murcia.

EL CORSE PARISIEN

Platería, 84 (antes San Cristobal, 6).

Esta conocida y acreditada casa acaba de recibir unos preciosos modelos en corsés, estilo parisién, legítimo, que llaman poderosamente la atención por lo elegantes. Entre los modelos más elegantes, figuran los de estilo

Primevere, Mireille

Armida, Aida,

Parysitis, Igida

y otros muchos que son una verdadera perfección en su género.

MANUEL GONZALEZ

PLATERIA, 84 (antes San Cristobal, 6)

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RAPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Perisistidos

© Cada Hoja el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Los dolores de cabeza, los desarreglos menstruales los cura el poderoso tónico antineurasténico, oxidante, acelerador de las funciones fisiológicas

Vino vanádico

de J. Soler López (catadrático) Alicante. PRECIO 5 PESETAS

De venta en Murcia, Farmacia de A. R. Seiquer.—En Orihuela, Droguería de Balaguer.—En Aguilas, Farmacia de Faustino Arcas.—En Lorca, Farmacia de Diego Chaves.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Crecotado

El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PEGNO más eficaz: las TOSSES RECENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 6 Rue Lavoisier, Paris y las principales Farmacias

Compañía Valenciana DE NAVEGACION

Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia

Salidas fijas de Cartagena todos los lunes, á las siete de la mañana, directo para Barcelona por el vapor Sagunto.

Todos los domingos, á las cuatro de la tarde, para Almería, Málaga, Algeciras, Nueva y Cádiz.

Y todos los jueves á las nueve de la noche, para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu de Gúixols, Marsella, Génova y Livorno (esta última alterna).

Se admite carga y pasajeros. Espaciosas y cómodas cámaras con alumbrado eléctrico.

Consignatario en Cartagena

Antonio Manzaneros, Osuna, 9

ANTIGUA AGENCIA STORR

ANONCIOS para todos los periódicos

ESQUELAS DE REFUNCIÓN Y ANIVERSARIO

Comunicaciones especiales para anunciar los grandes ventajeros para los señores amoniciados

Y para los señores que desean publicar sus avisos en el periódico, se envían gratis á quien les pida á las oficinas, calle de la BARRA, 61, 2.ª planta

TELÉFONO 505, MADRID

COMPANIA TOROAMERICANA
MANUFACTURERA DE

Motores de aire

MOLINOS DE VIENTO PARA ELEVAR AGUAS para el riego y la industria, con aplicación de su fuerza motriz á toda clase de máquinas.

MÁS DE 500 INSTALACIONES EN DOS AÑOS

PÍDANSE CATÁLOGOS Agente General en España

EDUARDO BOHORQUES
JEREZ DE LA FRONTERA
Agente en Murcia:
JOSE M.ª NAVARRO
RAMBLA, 1

Para seguir en buena salud:

Purificada
Regenerada
Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepto no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado).—San Sebastián.

PUNTOS DE VENTA: D. J. Ferrer, droguería, plaza de San Julián.—D. Antonio Ruiz Seiquer, plaza de San Bartolomé, número 10.

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónicas y toses rebeldes.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.—Málaga.

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores - correos franceses

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella, y vice-versa.

ITINERARIO	ALLEGADAS	SALIDAS
Cartagena		los martes 8 tarde
Orán	los miércoles 5 mañana	los jueves 5 tarde
Marsella	sábados 10	sábados 5
Orán	lunes 10	lunes 11
Cartagena	martes 8	

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos transatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Tunoz y Argelia.

Flotes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimentón con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

Para más detalles, solicítense del Agente de la Compañía en Cartagena.
J. M. PELEGRIN.—CARTAGENA

FRANCISCO JOSE
AGENTE GENERAL EN MURCIA DE LA UNICA AGRODABLE Y LA MAS EFICAZ

Diario DE Avisos

De Cartagena

ANTRACITA

Marca de primera. Alejandro Delgado y C. S. en C.—Depósito de carbonos.

BOMBAS

Camillo Pérez Lurbe

De Murcia

SERVICIO COMBINADO

DE VAPORES DE LAS LINEAS

Mos Andrews y C.ª y Hies y Compañía

Calidad regular de carbón.

Vapor para Londres cargará viernes 15 del corriente.

Vapor para Hamburgo, cargará el jueves 14 del corriente.

AGENTES Ramón Castellanos, Marín Baldo, 1. Miguel Miró, Puente, 2, Murcia.

Sidra Champagne

Marca EL CAJERO

Varios depósitos en Murcia. Se conceden depósitos exclusivos en cada población con garantía sobre esta plaza. Único representante en la región, Pedro Martínez, MURCIA

ABANICOS

2.000 tipos novedad GRAN BARATO

M. Amorós.—Platería 46

Café Florida Blanca

Helados: horchata, limón y helados dobles, todos los días.

SE ALQUILA una casa muy céntrica, consta de tres pisos. Razón en la Administración de este periódico.

Tomás Seiquer

MÉDICO-CIRUJANO

Capuchinas, 4.—Murcia

Consultorio MÉDICO - QUIRÚRGICO

— PENINSULAR —

Tratamiento de las enfermedades crónicas y operaciones quirúrgicas. Especialidad en enfermedades de la MATRIZ. Hotel Patrón.

Consultas de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

"LA NORWICH UNION,"
FUNDADA EN 1797

Compañía Inglesa de Seguros

CONTRA INCENDIOS

Capital Social Ptas. 27.500.000 oro
(Veinte y siete millones, quinientos mil pesetas oro)

Fondos de Reserva > 39.510.823 >
(Treinta y nueve millones, quinientos diez mil ochocientos veintiseis y cinco pesetas oro)

PRIMAS EN LOS NEGOCIOS DE COSECHES

Paja 3 por mil
Ganos 6 por mil

Esta Compañía garantiza el riesgo contra incendios, durante todo el año, lo mismo del grao que de la paja, en la era, en el campo, en el granero, EN LOS PAJAJES (aunque sean de PAJA y ALBARDIN) ó en cualquier situación, mediante el pago de la siguiente prima:

Grano, 6 por mil.—Paja, 3 por mil

En tío seguro presentado en esta Sub-Dirección directamente, es decir, sin intervención de Agente, se bonificará al Asegurado L. CINCO POR CIENTO de la prima.

Sub-Director para la provincia, JOAQUIN PASCUAL, Caballero, 12, 1.ª CARTAGENA

ACADEMIA DE FRANCÉS

de Pedro Fieux

CURS DE VERANO

A partir del 1.º Mayo, lecciones dos días 5 mañana hasta 11 noche. Precios excepcionalmente reducidos.—Libros gratis.

Zambana, 15, 3.ª

ESQUELAS DE REFUNCIÓN Y ANIVERSARIO

Se admiten estas esquelas para la sección Diario de Avisos al precio de

3 Pesetas

Los encargos se hacen directamente á esta Administración.

AMA DE CRIA para casa dos padres, leche de mes medio, edad 21 años. Razón: camino de Alcantarilla, maestra Zapaterilla.

AMA DE CRIA para su casa, che de diez días, edad 16 años. Razón: Llande Brujas, Josefina Rosa, mujer de Cayetano en el stanco.

AMA DE CRIA. Dosea casa 6 para la de los padres, leche de tres, leche de 4 meses, 1 me edad 26 años. Razón: Anzón, plaza de las Monjas, tonia Párraga, plaza de Ceballos, n.º 14.